

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 13 – MARZO 2026

Johana Andrea Cervera Gómez – Facilitador de Acompañamiento a la Formación

En cumplimiento de las políticas institucionales y la normatividad vigente, el contratista debe evidenciar su participación y compromiso con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), atendiendo los componentes de Gestión de Calidad y Mejora Continua, Gestión Ambiental y Energética, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI).

No se requirió la actividad